

Población y migración internacional en la frontera sur de México: evolución y cambios

MANUEL ÁNGEL CASTILLO *

LA REGIÓN del sureste mexicano, incluida su actual zona fronteriza, ha desempeñado en la historia un papel importante por la riqueza de sus recursos naturales y el aporte de su fuerza de trabajo.¹ Los habitantes, en particular los del Soconusco (región chiapaneca en las fértiles zonas costera y de pie de monte en Chiapas), han reclamado su aislamiento crónico en materia de decisiones políticas y económicas, no sólo de los procesos de alcance nacional sino inclusive de muchos que afectan los intereses intrarregionales.²

En esa área, sobre todo en Chiapas, persisten problemas derivados de un esquema fuertemente arraigado en desigualdades sociales, económicas, políticas y culturales, vinculado con las formas de apropiación, explotación y usufructo de su riqueza.³ La población es en esencia rural⁴ y, en tanto zona productiva de predominio agrícola, forma parte de una estructura agraria

* El autor expresa su reconocimiento a Rodolfo Casillas por sus aportes al presente trabajo, producto de un esfuerzo conjunto; sin embargo, la redacción del texto es responsabilidad exclusiva de aquél. Asimismo, deja constancia del apoyo de Laura Muñoz para el procesamiento de la información utilizada.

¹ Véase, entre otros, los recuentos realizados por Helbig 1976, García de León 1983, González Pacheco 1983 y Velasco 1979.

² Por esa razón, en este trabajo enfatizaremos el análisis de la situación fronteriza para el caso del estado de Chiapas y, en particular, de lo que ocurre en la región del Soconusco. La experiencia y los conocimientos acumulados sobre esta zona constituyen, desde nuestro punto de vista, una primera aproximación a la necesaria profundización de lo que ocurre en la frontera sur de México.

³ Esta situación es evidente si observamos los indicadores del grado de marginación de su población. Véase, por ejemplo, la clasificación elaborada por COPLAMAR (1982) con base en los datos del censo de 1970. Información más reciente se puede consultar en CONAPO (1987); en este último se señala que la gran mayoría de los municipios de Chiapas se ubican en los estratos de "alta" y "muy alta" marginación y que de sus 16 municipios limítrofes siete pertenecen al primero, ocho al segundo y solamente uno (Tapachula, cuya cabecera es el segundo centro urbano en orden de importancia del estado) se clasifica en el estrato intermedio.

⁴ En la fuente anterior se establece que, según los resultados del censo de 1980, de los 110 municipios que conforman la entidad, sólo 10 (9.1%) se pueden considerar *no rurales* y que al estado en su conjunto se le clasifica *rural*.

con fuertes contrastes, pero con rasgos dominantes de desigualdad; en ella prevalecen amplios niveles de pobreza y marginación de una proporción importante de sus habitantes. Estas diferencias han sido factor determinante del conflicto político y de los enfrentamientos entre grupos locales.

En este contexto, la parte fronteriza ha sido escenario —hasta fines del decenio pasado— de relaciones relativamente poco dinámicas con los países vecinos. Hasta entonces se restringieron a una limitada relación *comercial* que, sobre todo en el caso de la frontera con Guatemala, generó un pequeño ⁵ mercado regional que ha satisfecho necesidades de intercambio de las poblaciones de ambos lados de la línea divisoria.⁶ Algo semejante ocurrió con Belice; el impulso en la relación y las comunicaciones no se dio sino hasta fines de la década pasada, con la expansión económica de Quintana Roo, en especial por las cuantiosas inversiones privadas y públicas.

A esta relación se adiciona una vinculación *histórica*, social y territorialmente diferenciada ⁷ que en el caso de Chiapas en especial se sustenta en las tradicionales relaciones de índole social, étnica y cultural, y que rebasan los límites político-administrativos que se han definido y fijado a lo largo de la vida independiente de los países vecinos. Se trata de la afinidad entre pobladores de una región con rasgos comunes, cuyos orígenes se remontan a la época anterior a la Colonia,⁸ pero que determinan la existencia de nexos y semejanzas muy profundas entre los habitantes de ambos lados de la frontera.

LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA DE LA FRONTERA SUR

En las entidades definidas como fronterizas,⁹ en 1980 se alojaban 3.8 millones de personas, que constituían aproximadamente el 5.6% de la

⁵ Si lo evaluamos en términos del mercado mexicano en su conjunto, pero seguramente es más importante con relación al tamaño y necesidades de la economía del país vecino.

⁶ Sin embargo, la relación comercial, sobre todo entre el Soconusco y el occidente guatemalteco, parece tener importancia en términos regionales, pues cada economía contribuye con un cierto grado de especialidad en el intercambio: la producción hortícola por parte del occidente guatemalteco y la actividad comercial, particularmente de productos manufacturados, por el lado mexicano.

⁷ Enfatizamos el carácter de diferenciada, pues existe mayor vinculación entre las zonas fronterizas del estado de Chiapas y sus correspondientes guatemaltecas, que las observadas en las semejantes de Campeche y Tabasco. El caso de Quintana Roo también muestra diferencias, dado que su poblamiento acelerado es relativamente reciente y, por lo tanto, no existían condiciones para una relación fronteriza intensa con Belice.

⁸ Se trata, por ejemplo, de la existencia de asentamientos de pueblos pertenecientes a un mismo grupo étnico (mam, kanjobal, etc.), cuyas afinidades abarcan diversos elementos comunes: lengua, creencias, formas organizativas.

⁹ Para propósitos de este apartado utilizaremos provisionalmente el criterio de que las entidades y municipios de la frontera sur son las que poseen límites inter-

población total del país. La participación de esta población en el conjunto de la nacional ha variado muy poco en los cincuenta años anteriores,¹⁰ y la causa quizá sea la mayor proporción que, en el conjunto de la región, corresponde a la población de Chiapas, la cual ha perdido tendencialmente peso relativo, fenómeno compensado por el crecimiento de las otras tres entidades.¹¹

Chiapas, si bien registra una tendencia ligeramente ascendente en su tasa promedio anual de crecimiento desde el inicio del periodo,¹² a partir del decenio 1950-1960 su ritmo de crecimiento ha sido menor que el promedio nacional. Mientras tanto, las otras entidades muestran tendencias, casi en su generalidad, ascendentes.¹³ La situación de Quintana Roo es peculiar, puesto que a partir de la década anterior ha registrado ritmos extraordinarios de crecimiento, debido a los cambios socioeconómicos.

Veintiún municipios de las cuatro entidades (15.4% del total) colindan con uno de los dos países vecinos¹⁴ y en ellos se alojaba, en 1980, poco más de la quinta parte de su población.¹⁵ En este conjunto municipal también se observa un ligero incremento en la participación porcentual de su población con respecto a la nacional,¹⁶ que puede verse en la tendencia constantemente creciente de la tasa promedio anual de crecimiento de los

nacionales (Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo) para dar una idea general de la situación demográfica de la región, aunque reconocemos la necesidad de profundizar la discusión sobre las áreas de influencia de las relaciones fronterizas.

¹⁰ De 5.13% en 1930 pasó a 5.63% en el último año censal; aunque en ese periodo, dicha población creció 4.5 veces respecto a su volumen original; esto es un poco más que la media nacional.

¹¹ En ese periodo la población mexicana se cuadruplicó y la de Chiapas hizo otro tanto, pero Tabasco y Campeche la quintuplicaron y Quintana Roo aumentó 21 veces su tamaño original. La población de Chiapas ha pasado de constituir el 3.2% de la población nacional en 1930 al 3.09% en 1980, mientras que los otros tres estados registran tendencias crecientes en su participación en el total nacional durante el mismo periodo (Campeche, de 0.51% a 0.62%; Quintana Roo, de 0.06% a 0.34%; y, Tabasco, de 1.35% a 1.58%).

¹² De 2.54 en 1930-1940 a 2.75% en 1970-1980, aunque esta última cifra se ubica en una curva declinante en los últimos periodos.

¹³ Prácticamente sólo constituyen excepción los casos de: a) la tasa promedio anual de crecimiento de Quintana Roo en 1940-1950 de 3.54, que descendió con respecto a la década anterior, pero que en todo caso era muy superior a la media nacional de 2.65, y b) la última de Tabasco de 3.14 que descendió con respecto a la del periodo intercensal anterior y se colocó por debajo de la media nacional.

¹⁴ La definición de municipio fronterizo con base en criterios limitrofes es aún más discutible que nuestra aplicación anterior. Nuevamente lo utilizamos como una aproximación en ausencia de los estudios específicos necesarios para realizar una delimitación regional del área de influencia de las relaciones fronterizas. Véase nota 10.

¹⁵ Según la fuente censal, se trata de 866 205 personas, que constituían el 22.8% de la población de las entidades fronterizas y el 1.29% de la población nacional.

¹⁶ En 1930 constituía el 0.99% y tendencialmente, de manera constante, ascendió a la cifra, ya citada, de 1.29% en 1980.

habitantes de este subconjunto durante el periodo¹⁷ y en su incremento con respecto al volumen original.¹⁸

El peso relativo de la población de estos municipios con relación a sus respectivas entidades, en conjunto, ha mostrado una tendencia ascendente ligera, sobre todo en los dos últimos decenios,¹⁹ pero en promedio han alojado a una quinta parte de la población de los estados fronterizos. Sin embargo, existen diferencias importantes en su interior, pues en los municipios limítrofes de Campeche y Quintana Roo residía una parte significativa de su población (poco menos de la mitad, 44.2% y 43.4% respectivamente) en 1980, mientras que en los de Chiapas se asentaba entre una cuarta y una quinta parte,²⁰ y en Tabasco se trataba de una proporción mucho menor (7.1% en 1980), pero que había registrado aumento constante desde el inicio del periodo considerado.

En este subconjunto también se manifiesta la heterogeneidad antes aludida con relación al comportamiento demográfico. Entre los cinco municipios fronterizos de Campeche, Quintana Roo y Tabasco (a excepción de unos pocos periodos intercensales), también observamos elevadas y crecientes tasas promedio de crecimiento anual,²¹ mientras tanto, la situación de los municipios fronterizos de Chiapas es más moderada; sólo dos (Palenque y Ocosingo, destino de colonizaciones importantes en el último decenio) registran tasas elevadas, mientras que el resto no muestra tendencia clara y definida.

Por lo demás, en la región se encuentran estados y municipios tanto de atracción como de expulsión poblacional.²² En el nivel estatal probablemente las situaciones extremas sean los casos de Chiapas, que según los datos correspondientes al último periodo intercensal se le clasificó bajo el rubro de entidad "débil expulsora" de población,²³ y en el otro polo —como entidad de atracción— Quintana Roo; en situaciones intermedias se ubican las otras dos entidades fronterizas,²⁴ lo cual es coherente con la visión evolutiva demográfica de dichos estados.

¹⁷ La tasa promedio anual de crecimiento del conjunto de los municipios fronterizos fue ascendente en forma persistente; de 2.13 en 1930 a 4.46 en 1980.

¹⁸ Este incremento fue superior al de la población nacional (cuatro veces) y al de la población de las entidades fronterizas (4.5 veces), pues se sobrequintuplicó a lo largo del periodo.

¹⁹ De 19.1% en 1930 a 21.9% en 1980.

²⁰ Aunque no debemos olvidar que, en términos absolutos, sigue siendo la población numéricamente más importante. Ello se pone de manifiesto en el hecho de que en los municipios fronterizos de Chiapas se alojaba en 1980 más de la mitad (el 58.5%) de la población de los municipios fronterizos del sur del país.

²¹ En el caso de Othón R. Blanco, Q. R., se han registrado tasas excepcionalmente elevadas.

²² Véase Castillo y Tuirán. También hay diferencias con respecto a su crecimiento natural, difíciles de cuantificar sobre todo en el nivel intraestatal.

²³ CONAPO 1988:70.

²⁴ En CONAPO 1988 a las tres entidades se les ubica en la categoría de "débil atracción". En Castillo y Tuirán, *op. cit.*, se calcularon también con base en esti-

En los municipios fronterizos, la estimación del ritmo de crecimiento social es más difícil.²⁵ No obstante, se hizo una aproximación²⁶ y el resultado es muy semejante; es decir, los municipios fronterizos de las entidades de atracción mantienen esta tendencia con ligeras variaciones, mientras que Chiapas y Tabasco²⁷ también conservan tasas de expulsión, pero cuya tendencia es acentuar el carácter expulsor en la mayoría de los municipios del primero y con sólo dos excepciones (Ocosingo y Palenque,²⁸ únicos de atracción y equilibrio respectivamente en el último periodo).²⁹

En lo que se refiere al origen de sus residentes, las tendencias generales muestran la importancia creciente de la población proveniente de otras entidades en Quintana Roo, puesto que en el último censo más de la mitad (53.8%) de la población detectada declaró haber nacido en otro estado de la república mexicana. En Campeche y Tabasco también se registró esta misma tendencia, pero en mucho menor grado (en la primera llegó a ser casi una quinta parte y en la segunda no llegó a una décima), mientras que en Chiapas más bien parece mantenerse una proporción estable pero muy poco significativa en el conjunto de la entidad (entre 2% y 3%). Las mismas tendencias se observan en las declaraciones correspondientes a los municipios fronterizos.

maciones de las tasas de crecimiento natural, a partir de datos parciales de los registros de nacimientos y defunciones. Todas registran elevadas tasas de fecundidad y, con excepción de Chiapas para la década 1960-1970, tasas bajas o promedio de mortalidad; el resultado es que, con excepción de Chiapas en el citado periodo intercensal, registran tasas elevadas de crecimiento natural. (Por diferencia con respecto al ritmo de crecimiento total, se calculó la tasa de crecimiento social.)

²⁵ No hay disponibilidad de información a ese nivel para cuantificar las tasas de crecimiento natural.

²⁶ Se asumió como probable una tasa promedio de crecimiento natural igual tanto para los municipios como para la entidad.

²⁷ El caso de Tabasco en la década pasada merece tratamiento especial. Mientras que el auge de las actividades petroleras modificó de manera importante la dinámica demográfica de la entidad, su efecto polarizador fue muy localizado, es decir, concentrador en torno a las zonas de explotación del hidrocarburo. Mientras tanto, el resto de municipios (los no petroleros) resintieron los efectos de la transformación, provocándose la emigración de importantes sectores de su población hacia las zonas de reciente intensificación económica. Véase, entre otros, Lezama, José Luis 1985.

²⁸ Otro estudio (CONAPO, 1987) señala que sólo los municipios de Frontera Comalapa, Palenque y Unión Juárez no registran tasas netas de migración negativas, aunque las cifras correspondientes son menores que 1.0%, por lo que seguramente se clasificarían como de "equilibrio". Desafortunadamente no se especifica la metodología de cálculo para establecer las razones de las diferencias, pero en todo caso el resultado final es que la mayoría de los municipios fronterizos fueron expulsores de población en el último decenio.

²⁹ Podría plantearse que durante el presente decenio, dicho comportamiento puede haberse modificado sustancialmente con la llegada de refugiados. No obstante, no existen datos recientes y confiables de la población asentada en los municipios fronterizos con el mismo carácter que tienen los censos de población; para establecer comparaciones con el mismo grado de confianza tendrán que utilizarse los resultados del próximo censo.

LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL: LARGA TRADICIÓN Y NUEVOS Matices

A las relaciones fronterizas comerciales e históricas debemos sumar la existencia de flujos migratorios de carácter internacional de diverso tipo. Sin embargo, estos movimientos han tenido diferentes grados de importancia e intensidad en el tiempo y su impacto territorial ha sido diferencial. La dinámica de relaciones fronterizas más intensa (comercial, cultural y, en este último sentido, también migratoria)³⁰ ocurre en la parte limítrofe de Chiapas con los departamentos guatemaltecos de San Marcos y Huehuetenango, principalmente en las zonas de costa y bocacosta.³¹ Algunos datos preliminares y agregados muestran también una intensa movilidad de personas en la frontera con Belice³² aunque probablemente con características diferentes a la primera, puesto que se trata de un flujo no estudiado hasta la fecha.³³

Las ancestrales y, hasta cierto punto, estrechas relaciones fronterizas explican que no se considere ajena la "importación" de mano de obra guatemalteca a las plantaciones cafetaleras chiapanecas —principalmente en el Soconusco— desde principios de siglo,³⁴ sobre todo cuando por diversas razones el mercado local no era capaz de satisfacer la demanda. La evolución de este fenómeno en los últimos cincuenta años ha consolidado y acentuado la importancia de las migraciones laborales *estacionales* de trabajadores guatemaltecos en las actividades agrícolas de la región (principalmente de los cultivos de café, plátano y caña de azúcar, aunque el primero es el más importante, tanto en términos de volumen de producción como de ocupación de mano de obra).

A este flujo temporal se han sumado *otras migraciones* en la región que, dicho sea de paso, constituye la zona de alta consolidación en su

³⁰ La importancia de esta relación tiene profundas raíces históricas. Ello ha determinado que, en la práctica, Chiapas sea considerado como "la puerta de México con Centroamérica".

³¹ En la regionalización efectuada por el gobierno del estado de Chiapas con propósitos programáticos se delimita como *región fronteriza* a municipios del centro y norte de la entidad y, por separado, a las regiones *Sierra* y *Soconusco* (localizadas en la costa y bocacosta); esta última es la que posee la más larga tradición histórica fronteriza. Véase CONAPO, 1984 y 1985.

³² Castillo y Tuirán, 1985:20. De hecho, los registros oficiales de entradas y salidas de "visitantes locales" sólo para el puesto fronterizo de Chetumal en 1984 superaron a las de todos los puestos fronterizos de Chiapas. No obstante, se puede aventurar la hipótesis de que estos flujos se hayan incrementado y cobrado importancia solamente en los últimos años; en ellos ha influido seguramente el desarrollo de actividades económicas y el poblamiento relativamente reciente de Quintana Roo.

³³ En los casos de Campeche, Tabasco y la parte norte de Chiapas se registra una escasa relación y movilidad de personas. Probablemente se explique por la ausencia de actividades productivas, de núcleos poblados importantes en ambos lados de la frontera e incluso de medios de comunicación, como en el caso de las zonas selváticas (la lacandona, por ejemplo).

³⁴ Véase Paniagua 1983.

vínculo con los países centroamericanos. Allí se localizan los puestos fronterizos de mayor importancia, confluyen las vías y medios de comunicación más transitados y ocurre el comercio internacional relevante. En ese ámbito se experimenta el movimiento más intenso de bienes y personas de varios tipos.

En ese conjunto de migraciones ocurren algunas *de paso* que, también por las mismas razones, se desplazan principalmente por este corredor. Las percepciones (no registros o estudios específicos) sugieren que los centroamericanos tienen diferentes destinos posibles, tanto dentro del territorio mexicano como en los Estados Unidos, pero cuyos criterios de selectividad aún son desconocidos. Debemos considerar que en la convergencia de este flujo de nacionalidades³⁵ es determinante la configuración de los sistemas de comunicación en los países centroamericanos.

Pero no es extraño que, en diversos momentos, la región misma se constituya en zona de atracción para algunos flujos de carácter más o menos *permanente* a los que puede ofrecer ciertas condiciones relativas de ocupación y seguridad.³⁶ Aunque no se dispone de registros ni existen estudios específicos sobre estos flujos, se puede plantear que su existencia se remonta a varios años anteriores a la crisis generalizada que viven los países centroamericanos desde fines del decenio pasado.³⁷ Se trata, en general, del tipo de corrientes que se establecen desde países de menor desarrollo relativo; su volumen e intensidad fluctúan según las variaciones económicas, políticas y sociales por las que transitan sus países de origen.

La información censal disponible (hasta 1980) registra, en general, una baja presencia de inmigrantes extranjeros, tanto en las entidades fronterizas como en los municipios limítrofes. Tanto en estados como en municipios, la tendencia observada en el periodo 1930-1980 es que la proporción de residentes de origen extranjero pierde importancia con relación al total de la población.³⁸

³⁵ A las corrientes de centroamericanos (principalmente guatemaltecos, salvadoreños, hondureños y nicaragüenses) se han sumado recientemente grupos de personas de otras nacionalidades que, por razones aún no determinadas, también utilizan esta ruta para tratar de llegar al territorio norteamericano.

³⁶ La importancia relativa del factor *seguridad* es considerable, en tanto que para muchas personas que han sido víctimas de situaciones de violencia y represión puede ser vital un ambiente menos hostil, aunque ello no signifique necesariamente que estén exentos de otros riesgos de diverso tipo.

³⁷ No obstante, la percepción más aceptada es que su presencia era cuantitativamente menor y que quizá desde los inicios del presente decenio ha registrado una tendencia creciente. Como correlato, en el ámbito nacional, también desde esos momentos se prestó mayor atención al fenómeno por parte de diferentes sectores, tanto oficiales como privados.

³⁸ En ninguna entidad o conjunto de municipios fronterizos alcanzan el 1% de la población estatal respectiva. En todo caso esta información se debe tomar con alguna reserva, ya que a los tradicionales problemas de registro de la información censal, se debe sumar la comprensible resistencia que una pregunta de este tipo puede provocar en los residentes indocumentados de una región fronteriza, a pesar

A partir de 1981 se registró la llegada masiva de *refugiados guatemaltecos*.³⁹ Desde 1978-1979 se había detectado la inmigración de nicaragüenses y salvadoreños, que huían de sus países por la situación de conflicto armado iniciada antes que en Guatemala. No obstante, estos flujos no sólo carecían de las mismas características en su conformación y en la forma de migrar, sino que incluso se asentaron de manera distinta; se podría afirmar, sin ninguna base de registros, que en su mayor parte se dirigieron hacia otras zonas del territorio nacional, o bien, buscaron cruzar la frontera norte.

Por su parte, la corriente de refugiados guatemaltecos que llegó a Chiapas, principalmente en la primera mitad de este decenio, hoy puede encontrarse en una de las situaciones siguientes: *a)* algunos mantienen una condición muy semejante a la del momento posterior a su llegada, es decir, subsisten en campamentos ubicados en la zona fronteriza, por lo regular en el norte de Chiapas; *b)* otros residen en los nuevos campamentos construidos en Campeche y Quintana Roo, en los que fue reubicada parte de ese flujo, bajo diferentes condiciones de asistencia y regulación; *c)* un reducido número de ellos ha retornado a su lugar de origen⁴⁰ y, *d)* algunos, en número indeterminado y aún sin ser reconocidos como refugiados, dada su ubicación dispersa y las condiciones más "individuales" permitidas desde su llegada, se encuentra en diversos lugares de Chiapas.⁴¹

MIGRACIÓN ESTACIONAL: ¿UN FLUJO CONSOLIDADO EN PROCESO DE CAMBIO?

El flujo estacional de trabajadores agrícolas que acude a las diversas plantaciones del Soconusco se constituye por personas tanto documentadas como otras que no poseen una autorización para realizar actividades pro-

de que dicha información no puede ni debe ser utilizada para fines de deportación o sanción por autoridades migratorias o policíacas.

³⁹ Básicamente se trataba de población rural, la mayoría de ellos campesinos, proveniente del altiplano occidental guatemalteco, que huyeron de la represión ejercida contra sus personas y bienes, como parte de una política contrainsurgente que alcanzó sus mayores niveles de violencia entre 1981 y 1984. Véase, entre otros, Aguayo 1984 y 1985; Aguayo y O'Dougherty 1986; Manz 1986.

⁴⁰ Aunque no es nuestro propósito cuantificar, importa recalcar lo difícil que es establecer la cantidad de los que volvieron por su cuenta; lo que sí se puede afirmar es que quienes lo han hecho bajo el programa de repatriación a cargo de COMAR/ACNUR, en coordinación con las autoridades guatemaltecas, constituyen una pequeña proporción del total de refugiados reconocidos y menos aún del total, incluidos los no reconocidos.

⁴¹ Algunos funcionarios gubernamentales afirman la existencia por toda la entidad de asentamientos de centroamericanos; por el contrario, investigadores que trabajan en la región (López Ventura 1989) y la percepción de nuestro trabajo de campo indican que la mayoría se ubica en núcleos localizados en áreas específicas que apenas empiezan a ser identificadas.

ductivas en territorio mexicano.⁴² Veamos algunos de los rasgos de la principal fuente de ocupación de estos trabajadores; esto es, el cultivo del café.⁴³

Chiapas es una de las entidades productoras del grano más importantes en el país, por su volumen y destino de la producción.⁴⁴ La producción nacional, según el Instituto Mexicano del Café (INMECAFÉ), desde 1981 ha rebasado ampliamente la cifra de cuatro millones de sacos y, según la misma fuente, dicho estado aporta poco más de un tercio de la producción total. De esa producción, el Soconusco contribuye con un poco más del 50.0%. El Soconusco, por otra parte, colinda con los departamentos guatemaltecos de San Marcos y Huehuetenango, principales proveedores de la mano de obra temporal utilizada por los cafecultores mexicanos.

El café del Soconusco es cultivado tanto por propietarios individuales como por ejidatarios. Según el INMECAFÉ, existen 109 fincas cafetaleras sólo en el municipio de Tapachula y 271 en todo el Soconusco.⁴⁵ Por otra parte, opiniones de diversos sectores mencionan la presencia de migrantes temporales en el periodo de cosecha que oscilan entre 20 000 y 100 000 personas, cifras que resultan sobre todo de apreciaciones personales cuyo sustento real es mínimo. En efecto, no hay registro alguno que pueda dar validez a dichas apreciaciones, máxime cuando se trata de un fenómeno complejo. Por lo tanto, dejaremos de lado la discusión acerca del volumen de este flujo que ocurre de septiembre a marzo de cada año.

Algunas de las características generales de estos migrantes, a partir de la información de nuestros entrevistadores originarios de Guatemala, se sitúan en edades entre los 12 y los 80 años, pero con predominio en el intervalo de 15 a 24 años; más de la mitad, bajo distintas modalidades, declaran mantener una relación de pareja; casi la totalidad coincide en señalar que el motivo de su migración temporal es la insuficiencia del producto de su parcela o bien de su salario; un poco más de la mitad señalan que vienen acompañados por familiares de Soconusco; la duración promedio de su estadía en la región es entre 30 y 45 días. En resumen podemos decir, con base en esos resultados, que cosecha tras cosecha llegan al

⁴² La importancia de señalar esta situación radica en el hecho de que, por esa razón, no se dispone de registros oficiales que permitan documentar el volumen, la temporalidad y, en general, las características del flujo y sus componentes.

⁴³ Los elementos que sustentan la discusión de este apartado son producto del proyecto de investigación denominado "Impactos regionales de las migraciones internacionales a la frontera sur de México. El caso de los trabajadores estacionales", realizado en el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México, bajo la responsabilidad de Rodolfo Casillas y Manuel Angel Castillo, con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). El trabajo de campo se realizó durante la cosecha 1986-1987. Ver Casillas y Castillo, 1987b.

⁴⁴ Es decir que una significativa proporción de su producción se destina a la exportación y, por lo tanto, es importante porque contribuye a la generación de divisas tan necesarias para la economía del país.

⁴⁵ Datos de Censo Agrícola del INMECAFÉ, 1986 (inédito, citado en Casillas y Castillo, 1987b).

Soconusco flujos migratorios con carácter temporal, compuestos de hombres y mujeres guatemaltecos de distintas edades, y que la mitad de ellos viajan acompañados de familiares y los otros lo hacen individualmente, y que el motivo principal aducido es la necesidad de complementar el ingreso familiar.

¿CAMBIOS RECIENTES EN LAS CARACTERÍSTICAS DEL FLUJO ESTACIONAL?

Una de las dificultades para establecer si este movimiento migratorio ha sufrido modificaciones es, repetimos, la ausencia de registros y estudios previos. Esa misma carencia ha permitido la proliferación de diversas creencias, muchas sin fundamento —como las alusiones a su indeterminado volumen— pero que de una u otra forma han generado percepciones y opiniones entre diversos sectores acerca de las características del fenómeno.⁴⁶ Analicemos dos de ellas.

a) *Las formas de reclutamiento de la fuerza de trabajo*

Es común escuchar la opinión de que esta migración se alimenta mediante mecanismos de reclutamiento generados desde las propias unidades productivas.⁴⁷ Probablemente uno de los elementos que refuerzan esta idea es que en Guatemala (lugar de procedencia) también ocurre una migración semejante de la región del atliplano a las unidades privadas de producción para la exportación, localizadas en la costa y bocacosta de ese país (en los escasos estudios que la documentan se refieren a ella como “enganchamiento” realizado en las comunidades de origen).⁴⁸

En nuestro trabajo de campo encontramos que algunos de los entrevistados habían sido reclutados de esa manera, pero que era necesario matizar una gama de situaciones posibles. Por otra parte, creemos contar con elementos que indican una tendencia a disminuirle importancia.⁴⁹ Es posible pensar que, si sostenemos que es una práctica de larga tradición, los trabajadores debieran ser cada vez menos dependientes de la intermediación para contratarse, que tanto a los empleadores como a ellos les significa un costo también cada vez menos necesario. Por ejemplo, de los 410 trabajado-

⁴⁶ Véase Casillas y Castillo (1987a) y Casillas, Castillo y Muñoz (1988).

⁴⁷ Este argumento puede verse en Ordóñez 1988.

⁴⁸ Véase Schmid 1973 y Figueroa 1976. El enganchamiento es una práctica de personas que, por encargo y con base en un acuerdo de pago con los empleadores, acuden a las comunidades de origen de los potenciales trabajadores en donde plantean las necesidades y condiciones de trabajo. En teoría, son los responsables de la organización y costos del transporte, así como de los trámites migratorios.

⁴⁹ En oposición a lo que se afirma en el reciente estudio de Ordóñez (1988), en el sentido de que se trata de prácticas aún muy importantes pero sin presentar ninguna referencia empírica.

res entrevistados en unidades privadas (fincas), el 27.8% manifestó *haber-se enterado* de los requerimientos de mano de obra por medio de mecanismos de intermediación (enganchadores, 3.4% y contratistas, 24.4%). Nótese desde aquí la mayor importancia del contratista en relación con la participación del enganchador.⁵⁰ Mientras tanto, el 11.5% se enteró por medios indirectos como la radio o avisos escritos en las comunidades. Pero lo más importante es que más de la mitad (60.5%) de este grupo de trabajadores afirmó haberse enterado por medio de mecanismos informales: 27.6% "ya sabía porque había venido" antes, y 25.8% se enteró por medio de avisos personales o de terceras personas.

En ejidos se entrevistaron 181 trabajadores. De ellos, sólo el 8.3% se enteró por medio de los mecanismos de intermediación, mientras que los indirectos tuvieron muy poco peso relativo (2.8%). Aquí es mucho mayor la importancia de los mecanismos informales, pues el 88.4% declaró este tipo de vía de información y, entre ellos, casi la mitad del total (47.5%) indicó saberlo porque ya había venido antes y, en segundo lugar, el 37% se enteró por avisos personales o de terceras personas.

De los trabajadores entrevistados en las fincas, menos de la mitad (36.8%) consideró que *ya tenía trabajo* cuando llegó a la unidad productiva. De ellos, la mayoría (63.5%) lo obtuvo por un mecanismo de intermediación, entre los cuales tuvo nuevamente mayor peso el papel de los contratistas (48.0%), aunque aparece una nueva figura: el "anticipo" en dinero (4.7%), que se traduce en la práctica en un compromiso del trabajador con el empleador,⁵¹ mientras tanto, los mecanismos informales fueron menos importantes (36.5%). Por su parte, sólo 27.9% de los trabajadores en los ejidos manifestaron contar con el trabajo antes de llegar y, de ellos, al contrario del otro grupo, las dos terceras partes indicaron haberlo conseguido mediante mecanismos informales.

Finalmente, menos de la tercera parte (30.7%) de los trabajadores de las fincas respondieron que habían *conseguido ese trabajo* mediante mecanismos de intermediación (enganchadores, 4.1% y contratistas, 26.6%): prácticamente la mitad (49.5%) por mecanismos informales, entre los cuales el más importante fue la contratación directa con el empleador (44.4%).⁵² En los ejidos la situación es aún más acentuada, puesto que

⁵⁰ La diferencia entre el enganchador y el contratista consiste en que el primero acude directamente a las comunidades de origen de los trabajadores para el reclutamiento, mientras que el segundo lo hace en puntos específicos reconocidos como ámbitos de oferta y demanda de trabajo. Esta diferencia es muy clara para los trabajadores migratorios.

⁵¹ La importancia del anticipo y de sus consecuencias la podemos observar en que 50 trabajadores manifestaron haber laborado antes en otra unidad productiva y que el 50% de ellos lo había obtenido mediante un anticipo. Ello sugiere la posibilidad de que el trabajador acepte el nómpro-miso del anticipo ante la presión de sus necesidades, pero que probablemente en esos casos sólo cumpla con la obligación y luego contrate en otro lugar más cosveniente.

⁵² No haremos ninguna referencia al resto, que declaró otras vías de consecución:

sólo 8.3% fue contratado por medio de las primeras vías, mientras que el 71.3% lo hizo por las segundas y, de ellos, las dos terceras partes del total (67.4%) lo hicieron directamente.

b) *Un posible incremento de la población migrante*

En trabajos anteriores hemos tratado de probar que esta migración estacional tiene larga tradición; la base ha sido resultado de nuestra indagación acerca de la historia migratoria de los trabajadores entrevistados.⁵³ No obstante, surgen elementos que parecen indicar una tendencia por mayor participación de nuevos trabajadores en el proceso.

En 1988 planteamos que más de la mitad de los trabajadores manifestaron haber comenzado a participar en las labores del cultivo del café en edades tan tempranas como los trece años y menos; que en esa proporción habían comenzado a recibir pago por dichas tareas a los 15 años, y que la gran mayoría reportó haber aprendido en México con sus padres a realizar la tarea que ocupa más mano de obra (el corte del grano). Por otra parte, se encontró una relación directa entre la edad de las personas y el tiempo transcurrido desde la primera vez que indicaron haber venido a trabajar a México.

Sin embargo, como parte de este análisis,⁵⁴ se calculó un indicador del número promedio total de veces que un trabajador viene a laborar a México en actividades agrícolas,⁵⁵ así como un Índice Medio de Ciclicidad

del trabajo, pues se manifestaron formas no bien definidas en las que incluso se mencionó la intervención de funcionarios migratorios ante alguna situación de conflicto con un empleador anterior.

⁵³ Véase Castillo 1988.

⁵⁴ Es necesario dejar constancia que la construcción de los indicadores utilizados y las discusiones que le siguieron fueron posibles por las aportaciones de Rosa María Camarena; no obstante, las interpretaciones y conclusiones aquí presentadas son responsabilidad exclusiva del autor.

⁵⁵ La fórmula del indicador es:

Promedio de veces que han venido a trabajar a México los entrevistados del grupo de edad k.

Número de veces que ha venido

$$\sum_{i=1}^{n_k} = \frac{\text{el entrevistado } i + 1}{n_k}$$

en la que:

i = i-ésimo entrevistado del grupo de edad k;

n_k = número total de trabajadores del grupo de edad k.

(IMC),⁵⁶ que se proponían confirmar la recurrencia de los entrevistados en el trabajo migratorio.

Con respecto al indicador, una de las observaciones es el registro de valores relativamente elevados (de 5.38 y 5.67 veces) para los estratos más jóvenes (12-14 y 15-19 años), en comparación a los correspondientes a los de mayor edad (21.13 y 25.27 veces para los de 50-59 y 60 y más años, en ese orden). Lo cual podría ser síntoma de varias situaciones no excluyentes: una es que a mayor edad se registra una tendencia a migrar menos veces; otra, que se pueda estar dando un incremento reciente en la demanda estacional, y la última es que se pudiera estar incrementando el flujo de venidas por razones atribuibles a las condiciones de trabajo y de vida en los lugares de origen.

Por su parte, el IMC muestra que, en promedio, los entrevistados han venido (hasta el momento de la entrevista) 1.05 veces por año,⁵⁷ resultados que, desagregados, confirman la situación apuntada en las observaciones señaladas en el inciso anterior. Se nota claramente una tendencia por aumentar el número promedio de veces que acuden en forma anual conforme nos referimos a estratos más jóvenes de edad (de 0.85 veces por año para el estrato de 60 y más años de edad hasta 1.9 veces para el intervalo de 12-14 años).

Mientras tanto, aproximadamente una cuarta parte (23.4%) reportó que su estancia al momento de la entrevista constituía la primera vez de venir a trabajar a México. De ese subconjunto, el 41.3% tenía 19 años o menos. Si tomamos en consideración que en la totalidad de trabajadores entrevistados se manifestó una tendencia a comenzar a llegar a trabajar a México en edades jóvenes y que la mayoría de éstos declaró haber llegado a los 20 o más años de edad, puede ser el inicio de una nueva tendencia, a incrementar el volumen de trabajadores que llegan a la actividad tempo-

⁵⁶ La fórmula del IMC es:
Índice Medio de Ciclicidad

$$\sum_{i=1}^{n_k} = \frac{\text{Número de veces que ha venido el entrevistado } i + 1}{\text{Número de años que han transcurrido desde que el entrevistado } i \text{ comenzó a venir}}$$

y los resultados de los cálculos pueden verse en Casillas y Castillo, 1987b:123-124 y cuadros IV-35 y IV-36; también puede consultarse Casillas, Castillo y Muñoz 1988:19-21.

⁵⁷ Este indicador es mayor que la unidad porque hay evidencias de que algunos trabajadores acuden en otros momentos del año —aunque por periodos cortos— para realizar labores de limpia, mantenimiento y preparación de los terrenos y las plantas, previas a la cosecha. En el cuestionario no se estableció distinción entre las migraciones a la cosecha y las realizadas en otros momentos del año.

ral, motivados quizá por un creciente deterioro de sus condiciones de vida en las regiones de origen.⁵⁸

CONCLUSIÓN

A lo largo de este trabajo hemos descrito la evolución demográfica de la frontera sur de México señalando que para su análisis se deben considerar las particularidades que asume la dinámica socioeconómica de las subregiones que la integran; ésta se caracteriza por la presencia de acentuadas desigualdades y situaciones de conflicto social, que han sido matizadas recientemente por su posición geopolítica e importancia en el marco de las relaciones internacionales.

La migración internacional, así como la mayoría de las relaciones fronterizas, hasta fines del decenio pasado fueron relativamente poco importantes. Es a lo largo de los ochenta que se ha experimentado un cambio cualitativo y cuantitativo que llama la atención de propios y extraños. La llegada de refugiados y el incremento y diversificación de la migración indocumentada de diverso tipo ha reclamado creciente atención nacional e internacional.

El movimiento de trabajadores estacionales, sobre todo hacia las plantaciones de café del Soconusco, ha conservado básicamente sus rasgos tradicionales. Sin embargo, planteamos que pueden estar ocurriendo modificaciones importantes en sus características. Para ello ilustramos dos situaciones: *i*) la probable pérdida de importancia de los mecanismos de "enganchamiento" de trabajadores en favor de una contratación más libre y directa; y, *ii*) una posible ampliación de la oferta de trabajadores, expresada en una importante proporción de los que llegan por primera vez en edades superiores a las declaradas por los migrantes tradicionales, lo cual se explicaría por el agudo deterioro de las condiciones de sobrevivencia en su país de origen.

REFERENCIAS

- Aguayo, S., "El éxodo centroamericano", en *Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo*, UNAM, El Colegio de México, PISPAL, 8-10 de noviembre de 1983, vol. II, México 1984, p. 791-808.
- Aguayo, S., *El éxodo centroamericano. Consecuencias de un conflicto*, Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional de Fomento Educativo, México, 1985.

⁵⁸ Véase los análisis de la profundización de la crisis de la economía guatemalteca y la persistencia de las violaciones de los derechos humanos, principalmente en las áreas rurales; entre otros: Castillo 1986; CEPAL 1988; Conferencia Episcopal de Guatemala 1988; Manz 1986; Americas Watch 1988.

- Aguayo, S. y L. O'Dougherty, "Los refugiados guatemaltecos en Campeche y Quintana Roo", en revista *Foro Internacional*, El Colegio de México, núm. 107, vol. xxvii, núm. 2, México, oct-dic. 1986, pp. 266-295.
- Americas Watch, *Closing the Space. Human Rights in Guatemala, May 1987—October 1988*. An Americas Watch Report, Nueva York-Washington, noviembre, 1988.
- Casillas, R. y M. A. Castillo (1987a), *Mitos y realidades de las migraciones centroamericanas a Chiapas*, ponencia en Foro "El redescubrimiento de la frontera sur", Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, noviembre, 1987, mimeo.
- Casillas, R. y M. A. Castillo, (1987b), *Impactos regionales de las migraciones internacionales a la frontera sur de México. El caso de los trabajadores estacionales. Informe final*, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU), El Colegio de México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), México, diciembre de 1987, mimeo.
- Casillas, R. y M. A. Castillo (1988), "Características básicas de la migración guatemalteca al Soconusco chiapaneco" en revista *Estudios Urbanos y Regionales*, CEDDU, El Colegio de México, vol. 3, núm. 9. México, sept.-dic., 1988 (en prensa).
- Casillas, R. y L. Muñoz, "Crítica a los mitos acerca de las migraciones centroamericanas a la frontera sur de México" en Revista de la Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, B. C. (en prensa).
- Castillo, M. A., "Algunos determinantes y principales transformaciones recientes de la migración guatemalteca a la frontera sur de México", en revista *Estudios Sociales Centroamericanos*, Confederación Universitaria Centroamérica (CUCA), núm. 40, San José, Costa Rica, enero-abril de 1986, pp. 67-75.
- Castillo, M. A., *Migraciones laborales en la frontera sur: ¿un fenómeno en proceso de cambio?*, ponencia en seminario "Situación actual y perspectivas de la población en México", Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, México, diciembre de 1988, mimeo.
- Castillo, M. A. y R. Tuirán, *Demografía y movimientos de población en la frontera sur de México*, ponencia en 1ª reunión de análisis "Chiapas: la frontera sur con Centroamérica", Tapachula, Chiapas, agosto de 1985, mimeo.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL), *Notas para el estudio económico de América Latina y el Caribe, 1987*, Guatemala, Naciones Unidas-CEPAL, Doc. LC/MEX/L. 83, México, julio de 1988, mimeo.
- Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), *Geografía de la marginación: necesidades esenciales en México*, COPLAMAR y Siglo XXI Eds., México, 1982.
- Conferencia Episcopal de Guatemala, *El clamor por la tierra*, Carta Pastoral del Episcopado Guatemalteco, Guatemala, febrero de 1988.
- Consejo Nacional de Población, *Chiapas demográfico. Breviario 1984*.

- CONAPO, Secretaría de Programación y Presupuesto, Consejo Estatal de Población de Chiapas, México, mayo de 1984.
- Consejo Nacional de Población, *Estudio sociodemográfico del Estado de Chiapas*, Consejo Nacional de Población, Consejo de Población del Estado de Chiapas, México, 1985.
- Consejo Nacional de Población, *Indicadores sobre fecundidad, marginación y ruralidad a nivel municipal. Chiapas*, CONAPO, Dir. Gral. de Estudios de Población, Dirección de Investigación Demográfica, México, noviembre, 1987.
- Consejo Nacional de Población, *México, demográfico. Breviario 1988*, CONAPO, 1ª ed., México, 1988.
- Figueroa, C., *El proletariado rural en el agro guatemalteco*, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, 1976.
- García de León, A., *Resistencia y Utopía*, ERA, México, 1985.
- González Pacheco, C., *Capital extranjero en la selva de Chiapas 1863-1982*, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1983.
- Helbig, K., *Chiapas, Geografía de un estado mexicano*, publicación del gobierno del estado de Chiapas, 1ª ed., México, 1976, 3 vols.
- Lezama, J. L., *Características generales de la migración en el periodo petrolero en Tabasco*, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, México, D. F., agosto de 1985 (tesis de maestría en Desarrollo Urbano).
- López Ventura, J., *La situación de los migrantes centroamericanos en la región del Soconusco, Chiapas*, versión preliminar (mecanuscrita), Tapachula, Chiapas, marzo de 1989.
- Manz, B., *Guatemala: cambios en la comunidad, desplazamientos y repatriación*, Escuela de Antropología, Wellesley College, Centro de Estudios Internacionales, Harvard University, 1ª ed., Ed. Praxis, México, 1986.
- Ordóñez, C., *Un análisis sobre aspectos del desarrollo agrícola y migración de fuerza de trabajo en regiones fronterizas de Chiapas y Guatemala*, informe final de investigación, Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, Área Socioeconómica/AMEP, San Cristóbal de las Casas, Chis., enero de 1989.
- Paniagua, A., "Chiapas en la coyuntura centroamericana", en revista *Cuadernos Políticos*, núm. 38, Era, México, oct.-dic., 1983, pp. 36-54.
- Schmid, L., *El papel de la mano de obra migratoria en el desarrollo económico de Guatemala*, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, 1973.
- Velasco, J. A., *El desarrollo comunitario de la Sierra Madre de Chiapas*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1979.